



**CONVOCATORIA
PLENO**

De conformidad con las atribuciones que me confiere el art. 21 de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, sobre facultades para presidir y convocar sesiones.

Se le convoca a la sesión **ORDINARIA** del **AYUNTAMIENTO PLENO** que se celebrará el día **27 de Julio de 2023**, a las **18:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a tenor del Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres/as Concejales/as, a los Grupos Políticos Municipales, a la Secretaría, a la Intervención y al resto de funcionarios asistentes.

ORDEN DEL DÍA

I. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores: Pleno de Constitución de fecha 17/06/2023, Pleno extraordinario de fecha 27/06/2023 y Pleno de Organización y Funcionamiento de fecha 11/07/2023.

II. Asuntos tratados en Comisiones Informativas.

- 1.- Propuesta de Modificación Presupuestaria n.º 18/2023 en la modalidad de Transferencia de Crédito entre aplicaciones de distinta área de gasto
- 2.- Propuesta sobre aprobación, si procede, de la concertación de una operación de tesorería a corto plazo.

III. Control y Seguimiento de Gestión.

- 1.- Dación de Cuentas. Decretos de Alcaldía.
- 2.- Dación de Cuentas: Modificaciones Presupuestarias n.º 9/2023, n.º 10/2023, n.º 11/2023, n.º 12/2023, n.º 13/2023, n.º 14/2023, n.º 15/2023, n.º 16/2023, n.º 17/2023, n.º 19/2023, n.º 20/2023, n.º 21/2023 y n.º 22/2023.

IV. Asuntos declarados de urgencia.

V. Ruegos y preguntas.

ALCALDÍA

Ante mí, SECRETARÍA